

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALIANZA LOGÍSTICA DE CARGA
ESPECIAL ALILOCARES COMPAÑÍA ANÓNIMA CELEBRADA EL DÍA 01
DE MARZO DEL 2017.**

En la Ciudad de Machala a los 01 días del mes de Marzo del 2017, a las 15:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Urbanización Ciudad del Sol, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALIANZA LOGÍSTICA DE CARGA ESPECIAL ALILOCARES COMPAÑÍA ANÓNIMA; bajo la presidencia del Señor Jorge Victoriano Loaiza Matamoros, quien solicita al Señor Gerente General Stalin Patricio Macas Espinosa que actúe como Secretario Ad-Hoc y que proceda inmediatamente a formar la lista de socios que son:

N.-	NOMINA DE ACCIONISTAS	Nº DE ACCIONES	VALOR ACCIÓN
1	Diego Jazmani Cañar Sanjinez	100	1
2	Danny Gabriel Gámez Ontaneda	100	1
3	Javier Arnaldo Pacheco Aguilar	100	1
4	José Paul Alulema Ordoñez	100	1
5	Germán Agustín Mosquera Coronel	100	1
6	Stalin Patricio Macas Espinosa	100	1
7	Jorge Victoriano Loaiza Matamoros	100	1
8	Segundo Miguel Pacheco Puglla	100	1
9	Andrés Fabricio Arichábala Soto	100	1
10	Jorge Washington Gómez Campoverde	100	1
11	José Miguel Romero Loaiza	100	1
12	Ronald Michael Beltrán Apolo	100	1
13	Pablo Esteban Granda Dávila	100	1

Constatando que se encuentra más del 50% del Capital suscrito y pagado de la Compañía ALILCOARES S.A., el Señor Secretario procede a dar lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Apertura de la sesión por parte del Presidente de la Compañía.
3. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía del Ejercicio Económico 2015.
4. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía del Ejercicio Económico 2015.
5. Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera de la Compañía del Ejercicio Económico 2015.
6. Conocer y Aprobar el Estado de Resultado Integral de la Compañía del Ejercicio Económico 2015.
7. Clausura.

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum.

Los asistentes que representan más del 50% de acciones, constituyen más del 50% del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la Junta.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por parte del Presidente de la Compañía.

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía ALILOCARES S.A., luego que por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así tener el asentamiento de los Socios presentes, con el fin de analizar y aprobar los puntos en el orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, les da la bienvenida y augura éxitos en la presente junta.

TERCER PUNTO: Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía del Ejercicio Económico 2016.

El Señor Stalin Patricio Macas Espinosa, Gerente General de la compañía, expone su informe correspondiente del año 2016, el mismo que lo presenta por escrito y que es aprobado por todos los accionistas presentes de manera unánime.

CUARTO PUNTO: Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía del Ejercicio Económico 2016.

El Ing. Andrés Fabricio Arichábala Soto, comisario de la compañía, expone su informe, el mismo que es presentado por escrito y que es aprobado por todo los socios accionistas presentes de manera unánime.

QUINTO PUNTO: Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera de la Compañía del Ejercicio Económico 2016.

El señor Gerente General, pide al contador que exponga el Estado de Situación Financiera del año 2016, el cual la profesional lo expone y lo entrega a la junta en carpetas, para que sean revisados por los accionistas y una vez analizados sean aprobados por los accionistas presentes.

Revisado el Estado de Situación Financiera de la Compañía del ejercicio económico 2016, ES APROBADO de manera unánime por todos por los accionistas presentes.

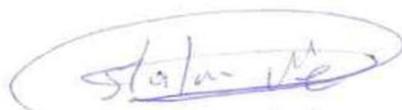
SEXTO PUNTO: Conocer y Aprobar el Estado de Resultado Integral de la Compañía del Ejercicio Económico 2016.

El señor Gerente General, pide al contador que exponga el Estado de Resultado Integral del año 2016, el cual la profesional lo expone y lo entrega a la junta en carpetas, para que sen revisados por los accionistas y una vez analizados sean aprobados por los accionistas presentes.

Revisado el Estado de Resultado Integral de la Compañía del ejercicio económico 2016, ES APROBADO de manera unánime por todos por los accionistas presentes.

SÉPTIMO PUNTO.- Clausura.

El Presidente toma la palabra, agradeciendo a la directiva y felicitando por tan excelente labor realizada a la Compañía, augurándole los mas sinceros éxitos en el transcurso del tiempo e invitando a seguir fortaleciendo la imagen y el manejo económico de la Compañía a todos los socios presentes en el mencionado acto, dando por culminada la Junta a las 17:00 horas, una vez que se agotaron todos los puntos que se encontraban en el orden del día, el cual dispone de un momento de receso para la elaboración de la presente acta, la cual es reinstalada y la sesión queda como aprobada por unanimidad de todos los socios presentes, sin modificaciones y suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario AD-HOC que la certifica.



Stalin Patricio Macas Espinosa.
GERENTE GENERAL-SECRETARIO AD HOC



Jorge Victoriano Loaiza Matamoros.
PRESIDENTE